

28 de Septiembre de 1965  
 Excmo. Sr. D. Antonio Epelde  
 Presidente de la Diputación Provincial  
 SAN SEBASTIAN

Excmo. Sr. y distinguido amigo:

Queremos que Ud. y la Corporación que preside tengan constancia de la sorpresa que nos ha causado la reducción a la mitad, a 25 mil pesetas de la subvención de la Diputación Provincial a la Escuela Profesional. Esta medida tiene lugar cuando en la construcción de la nueva Escuela Profesional la entidad promotora invierte cuantiosos recursos y se enfrenta con los problemas de sostenimiento del centro, que por su matrícula figura en el primer puesto a notable distancia de los otros que le siguen, dejando buena constancia de su efectividad en las promociones de alumnos aprobados en pruebas oficiales. Como simple botón de muestra le diremos que este ejercicio estas promociones han sido:

155	aprobados en reválida de Oficialia
74	" " " de Maestría
24	" " Selectivo de Peritaje Industrial.

Pueden compararse estos datos con los de otros centros de Guipuzcoa e incluso con la promoción global de Oficiales y Maestros Industriales de Guipuzcoa y se verá la contribución efectiva de la Escuela Profesional en la promoción profesional provincial.

Si se quiere precisar el alcance de la subvención de la Diputación Provincial en la tutela de los alumnos o en el desenvolvimiento del centro, diremos que en este caso nuestro no llega a 25 pts anuales por alumno diurno, que cursa estudios de oficialia, maestría e incluso peritaje, cuando el costo real por alumno oscila alrededor de 6.000 pts, que a su vez probablemente es de los más bajos que pueden ofrecer centros de este tipo. Queriendo recurrir a módulos más objetivos y expresivos de la eficiencia de un centro, podríamos contrastar las subvenciones con los costos reales del número de alumnos promocionados en cada ciclo de Oficialia o Maestría o estudios medios superiores. Una simple operación matemática de multiplicación del costo <sup>anual</sup> real por alumno por tres o cinco nos da la pauta de los costos del ciclo completo de oficialia o maestría y tenemos también a mano los datos comparativos. Y no se piense que hemos escogido un momento singularmente favorable para la Escuela Profesional, pues en años pasados ha mantenido unas promociones similares y en los próximos esperamos que sean superiores. Ya el año 1963 fueron 100 oficiales industriales y 37 maestros industriales para elevarse a 108 oficiales y 48 maestros industriales en 1964 despues de haber pasado también en conjunto de 127 en 1962.

No aspiramos a que se nos otorgue una consideración de favor, sino simplemente haya equidad y que para ello las subvenciones sean ponderadas. En un presupuesto de 5. millones y pico de pesetas en sostenimiento, no resuelven gran cosa 25 mil pesetas, pero estimamos que es una falta de atención significativa, máxime cuando por otra parte están en curso otras inversiones tan importantes.

Le exponemos nuestra queja noblemente y ratificamos nuestro testimonio de consideración y afecto, suyos ss. ss. *Por la Dirección de E.T.P. J. Redondo*